

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Eduardo Carcia-Enterria y Martínez Curando.

Vocales suplentes:

Don Juan Gaivan Escutia, don Juan Luis de la Vallina Velarde, don José Ramón Parada Vázquez y don Alfonso Pérez Monero, Catedráticos de las Universidades de Valencia, el primero y tercero, de Oviedo, el segundo, y Profesor agregado de la Universidad de Sevilla, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**21857** *ORDEN de 22 de septiembre de 1975 por la que se acepta la renuncia de don Antonio Carrillo Salcedo, Presidente del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de las Universidades Autónomas de Barcelona y Granada.*

Hmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Juan Antonio Carrillo Salcedo, Presidente del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 18 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de las Universidades Autónomas de Barcelona y Granada.

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente, excelentísimo señor don José Jimenez Blanco.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**21858** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua Española» (Linguística general) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 17 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua Española» (Linguística general) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Fernando Rodríguez - Izquierdo y Gavalá (D. N. I. 28.011.350).

Don José Antonio Pascual Rodríguez (D. N. I. 7.722.008).

Don César Hernández Alonso (D. N. I. 12.062.687).

Don Pablo Jauralde Pou (D. N. I. 51.565.678).

Don Miguel Ángel Garrido Gallardo (D. N. I. 8.716.832).

Don Jesús Jesús de Bustos Tovar (D. N. I. 27.061.701).

Don Valerio Baez San José (D. N. I. 28.223.356).

Don Francisco Abad Nebot (D. N. I. 24.752.854).

Don Cristóbal Corrales Zumbado (D. N. I. 42.618.580).

Don Antonio Escobedo Rodríguez (D. N. I. 41.621.599).

Don Guillermo A. Rojo Sánchez (D. N. I. 32.335.376).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fué con carácter provisional, en la Resolución de 20 de junio:

Don Julio Fernández-Sevilla Jiménez (D. N. I. 24.037.052).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de septiembre de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**21859** *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición restringido para plazas del grupo «A» de la escala docente de Universidades Laborales.*

Hmo. Sr.: Visto lo dispuesto en el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, aprobado por Orden ministerial de 6 de julio de 1966 y en la resolución de esta Dirección General de 5 de noviembre de 1974, que convoca concurso-oposición en turno restringido para cubrir plazas del grupo «A» de la escala docente de Universidades Laborales, y una vez realizada la fase del concurso-oposición, de conformidad con la propuesta de los Tribunales correspondientes.

Esta Dirección General de Servicios Sociales ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente del concurso-oposición restringido, para las plazas del grupo «A» de la escala docente.

Segundo.—Seleccionar para realizar el curso de formación y el correspondiente periodo de prácticas señalados en las bases XVI y XVII de la convocatoria para el personal de la escala docente, grupo «A», a los siguientes opositores:

A) Idioma moderno (Lengua inglesa):

Orquín Barga, José Vicente.

Palacio Villa, Miguel.

Quesada Ibañez, María José.

Bugrés Somonte, María del Pilar.

Andrés García, Julio de.

B) Area Social y Antropológica (Filosofía):

Fernandez de Rota y Monter, José Antonio.

Margalejo Garcés, Luis.

Chozas Martín, Agustín.

Tercero.—Los aspirantes seleccionados en el concurso-oposición restringido y que figuran relacionados en el párrafo anterior de esta resolución, presentarán, dentro del plazo señalado en la base XIV de la convocatoria, la documentación que en la misma se exige.

Igualmente solicitarán en el mismo plazo y por orden de preferencia, las Universidades Laborales o Centros a los que deseen ser destinados para realizar el periodo de prácticas.

Los que no completen la documentación en el plazo señalado anteriormente no recibirán su nombramiento en prácticas, quedando anuladas todas sus actuaciones.

Cuarto.—La Delegación General de Universidades Laborales elevará a esta Dirección General de Servicios Sociales la propuesta de destino en prácticas de los seleccionados, así como la fecha en que deberán incorporarse los mismos.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de septiembre de 1975.—El Director general, Pedro García de Leaniz.

Hmo. Sr. Delegado general del Servicio de Universidades Laborales.

**21850** *RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se transcribe relación de seleccionados por oposición para realizar el curso de formación y periodo de prácticas para personal del grupo «C» de la Escala Docente de Universidades Laborales (Subgrupo Ayudantes de Colegio).*

Hmo. Sr.: Previa propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición en turno restringido convocado por Resolución de la Dirección General de 5 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 288, de 2 de diciembre), y ante las reclamaciones formuladas por don Antonio María Pascual Martorell y don Fermín Jesús Gálvez Yagüe respecto de la puntuación otorgada en la fase de concurso de méritos, en relación con los años de servicios prestados en Universidades Laborales en situación de interinidad o contratación;

Visto lo dispuesto en el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, aprobado por Orden ministerial de 6 de julio de 1966, y los artículos 113, 117 y 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Esta Dirección General de Servicios Sociales ha resuelto:

Primero.—Seleccionar para realizar el curso de formación y el correspondiente periodo de prácticas señalados en las bases XVI y XVII de la convocatoria para el personal de la Escala Docente, grupo «C», subgrupo de Ayudantes de Colegio, a los opositores designados al efecto por el Tribunal calificador, y en el mismo orden de preferencia con que se relacionan;